

IV PLAN 2023-2027

VOLUNTARIADO EN CUIDADOS PALIATIVOS DE EXTREMADURA



IV PLAN

2023-2027

VOLUNTARIADO

EN CUIDADOS PALIATIVOS

DE EXTREMADURA

E

U

I

D

N

I

1. Introducción y Justificación

- 1.1. Contextualización de los cuidados paliativos
- 1.2. La Red Volucpalex: origen y trayectoria
- 1.3. Marco normativo, ético y social
- 1.4. Justificación de la elaboración del plan de voluntariado

2. Misión, Visión, Valores y Principios orientadores

- 2.1. Misión
- 2.2. Visión
- 2.3. Valores fundamentales
- 2.4. Principios orientadores

3. Análisis del contexto y enfoque estratégico

- 3.1. Análisis interno (Fortalezas y Debilidades)
- 3.2. Análisis externo (Oportunidades y Amenazas)
- 3.3. Enfoque estratégico
- 3.4. Mapa de actores clave

4. Ámbito de aplicación

5. Objetivos estratégicos

- 5.1. Objetivo general
- 5.2. Objetivos específicos

6. Líneas estratégicas de actuación

- 6.1. Fortalecimiento y consolidación de la Red Volucpalex
- 6.2. Difusión y divulgación del Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos
- 6.3. Coordinación interinstitucional e interdisciplinar
- 6.4. Sensibilización social, visibilidad y reconocimiento
- 6.5. Captación, incorporación y diversificación del voluntariado
- 6.6. Formación inicial, continua y especializada
- 6.7. Equidad territorial y accesibilidad
- 6.8. Estudio, análisis y reflexión sobre el voluntariado en cuidados paliativos
- 6.9. Evaluación, mejora continua y sostenibilidad

7. Organización interna y funcionamiento de la Red Volucpalex

8. Gestión del voluntariado

9. Evaluación y mejora continua

9.1. Sistema de evaluación y seguimiento

9.2. Indicadores estratégicos por líneas del Plan, instrumentos y frecuencia

9.3. Responsables de la evaluación

10. Referencias bibliográficas

11. Anexos

1. Introducción y justificación.

Este IV Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos da continuidad a los tres planes anteriores desarrollados por la Red Volucpalex desde su creación. La experiencia acumulada en los últimos años ha permitido consolidar una red de entidades coordinadas, establecer protocolos comunes de actuación y mejorar la visibilidad social de la Red y del voluntariado en cuidados paliativos. No obstante, persisten desafíos relevantes en la sostenibilidad económica, la renovación del voluntariado, la desigualdad en la accesibilidad al voluntariado, especialmente en zonas rurales, y la integración plena con los equipos sanitarios y sociosanitarios, que este plan se propone abordar de manera prioritaria.

1.1. Contextualización de los cuidados paliativos.

En 2020, la Organización Mundial de la Salud los definió como un enfoque integral para mejorar la calidad de vida de las personas, tanto adultas como menores, y de sus familiares, frente a problemas asociados a enfermedades graves o potencialmente mortales, independientemente del ámbito asistencial de atención y lugar de residencia. Este enfoque busca prevenir y aliviar el sufrimiento mediante la identificación temprana, la evaluación y el tratamiento eficaz del dolor y otros problemas, ya sean de orden físico, psicosocial o espiritual. Todo encaminado a mejorar su calidad de vida y preservar la dignidad hasta el final de la vida.

Cuando se produjo la transferencia de las competencias sanitarias a las comunidades autónomas en 2002, la Junta de Extremadura impulsó un modelo pionero de asistencia, enmarcándolo en el Programa Marco de Cuidados Paliativos. Este planteamiento, que se convirtió en referente para otras comunidades autónomas, incorporó novedades sustanciales tanto en su diseño como en su funcionamiento. Se configuró como un modelo de atención integral, centrado en las necesidades de los pacientes y sus familias, mediante una intervención coordinada entre todos los ámbitos asistenciales, con continuidad las 24 horas del día, los 365 días del año. Este modelo de atención fue, y sigue siendo facilitado y respaldado por el Servicio Extremeño de Salud.

En Extremadura, los Equipos de Soporte de Cuidados Paliativos desempeñan un papel esencial en la provisión de atención especializada hospitalaria y domiciliaria, garantizando la continuidad asistencial y la adecuada conexión con los recursos comunitarios. La demanda creciente de este tipo de atención, derivada del envejecimiento poblacional y del aumento de patologías crónicas complejas, evidencia la necesidad de consolidar estrategias complementarias de acompañamiento social y voluntario.

La atención paliativa contemporánea se basa en un enfoque global practicado por equipos interdisciplinarios competentes. Integra la ética deliberativa como procedimiento esencial para la toma de decisiones y adopta metodologías como la gestión de casos y la atención planificada avanzada, que aseguran intervenciones coordinadas, personalizadas y respetuosas con los valores y preferencias de cada persona.

En este contexto, la Red Volucpalex se constituye como un recurso complementario que contribuye de manera decisiva a humanizar la atención y a fortalecer el acompañamiento emocional y social durante el proceso de enfermedad avanzada y final de vida.

1.2. La Red Volucpalex: origen y trayectoria.

La Red Volucpalex surge en el año 2006 como una iniciativa pionera de coordinación interinstitucional, promovida inicialmente por el Servicio Extremeño de Salud en el marco de su Programa Regional de Cuidados Paliativos de 2002, que contemplaba expresamente las relaciones con organizaciones no gubernamentales para aquellas prestaciones que pudieran ser complementarias a las realizadas por éste. En este contexto, la Plataforma del Voluntariado de Extremadura asumió el liderazgo operativo de la Red en 2007, con la finalidad de articular una respuesta organizada, especializada y sostenible a las necesidades de acompañamiento emocional y social de pacientes en fase avanzada de enfermedad y final de vida y sus familias.

Desde su creación, la Red ha desarrollado tres planes estratégicos previos que han permitido:

- Establecer un modelo común de actuación entre entidades.
- Consolidar la formación inicial y continua del voluntariado.
- Mejorar los protocolos de coordinación con los equipos sanitarios y sociosanitarios.
- Aumentar la visibilidad social del acompañamiento voluntario.

Actualmente, la Red VOLUCPALEX está integrada por las siguientes entidades:

- Plataforma del Voluntariado de Extremadura -PVEX (asume la figura de coordinación del Plan de Voluntariado).
- Asociación Española contra el Cáncer de Badajoz (AECC Badajoz).
- Asociación Española contra el Cáncer de Cáceres (AECC Cáceres).
- Asociación Oncológica Extremeña (AOEX).
- Asociación Extremeña de Laringectomizados.
- Asociación de Voluntarios Emeritenses de Mayores (AVEM).
- Asociación Oncológica Tierra de Barros.
- Asociación para la Donación de Médula Ósea de Extremadura (ADMO).

- Asociación Regional Parkinson Extremadura.
- Fundación Oncológica Infantil Extremeña “Ícaro”.
- Pastoral de la Salud Mérida-Badajoz.
- Pastoral de la Salud Coria-Cáceres.
- Pastoral de la Salud de Plasencia.
- Fundación Marcelino Champagnat.

La Red mantiene el compromiso adquirido a lo largo de los últimos 18 años, y la publicación del IV Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura (IV PVCEX) constituye el resultado del esfuerzo compartido y del trabajo constante de todas las partes implicadas en su desarrollo.

1.3. Marco normativo, ético y social.

El presente IV Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura se enmarca en un sólido conjunto de referencias normativas, estratégicas y éticas que sustentan su desarrollo. Entre ellas destacan:

En primer lugar, el artículo 43 de la Constitución Española que establece el derecho a la protección de la salud, encomendando a los poderes públicos la organización y tutela de la salud pública mediante acciones y servicios adecuados. En Extremadura, este mandato se concreta a través de la Ley 10/2001, de 28 de junio, de Salud de Extremadura, que asigna al Sistema Sanitario Público regional la competencia de planificar, ordenar y ejecutar los programas sanitarios, siendo la Dirección General de Asistencia Sanitaria la encargada de su diseño y desarrollo.

Sobre esta base, tanto la Ley de Salud como el Plan de Salud de Extremadura 2021-2028 vigente y los anteriores, reconocen explícitamente la necesidad de desarrollar programas de cuidados paliativos adaptados a la realidad regional, un compromiso que se concreta en el Programa Regional de Cuidados Paliativos del SES (PRCPEX) vigente desde 2002. Este programa contempla la colaboración con organizaciones sociales para complementar los recursos públicos y mejorar la calidad de vida de pacientes en procesos de enfermedad avanzada o en proceso de final de la vida y sus familias.

La Instrucción N.º 03/2019, de la Dirección General de Asistencia Sanitaria (DOE de 24-4-2019), mediante la cual se creó la Comisión Regional de Cuidados Paliativos de Extremadura (CRCPEX), órgano colegiado de carácter permanente y consultivo encargado de velar por la continuidad del desarrollo del Programa Regional de Cuidados Paliativos (PRCPEX), así como por la consecución del Plan Estratégico de Cuidados Paliativos (PECPE), en coordinación con la Coordinación Regional de Cuidados Paliativos de Extremadura.

El Plan Estratégico de Cuidados paliativos de Extremadura 2020-2024 en su Línea Estratégica 6: Difusión/Participación de la Ciudadanía recoge objetivos y acciones relacionadas con la promoción e impulso del voluntariado en este ámbito de atención.

En coherencia con este marco, la Estrategia Nacional de Cuidados Paliativos del Sistema Nacional de Salud destaca la importancia de “impulsar programas de voluntariado para el acompañamiento a pacientes y familiares”, considerando esta acción como parte integrante del modelo de atención. En este sentido, el voluntariado en cuidados paliativos no solo presta un servicio concreto de acompañamiento, sino que humaniza la atención sanitaria, aporta valores de solidaridad y compasión, y construye comunidad en torno a las necesidades más profundas del ser humano.

Mencionar también la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género de Extremadura, que en su Capítulo IV establece la necesidad de que todas las políticas, estrategias y programas de salud de la Comunidad Autónoma integren de manera transversal las distintas necesidades de mujeres y hombres en su formulación, desarrollo y evaluación.

Desde la perspectiva legal del voluntariado, el Plan de Voluntariado en cuidados paliativos se sustenta en la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, que define el marco general del voluntariado en España, señalando que todas las acciones voluntarias deben canalizarse a través de entidades reconocidas. A nivel autonómico, la Ley 12/2019, de 11 de octubre, de voluntariado de Extremadura, desarrolla este marco adaptado a la realidad regional, reconociendo el papel clave del voluntariado en los ámbitos social y sanitario. El artículo 10 de dicha ley recoge expresamente que el ámbito de la salud es un espacio legítimo y necesario para la acción voluntaria, incluyendo el acompañamiento a pacientes con especiales dificultades y la participación comunitaria en salud.

En cuanto al marco ético del voluntariado, nos guiamos por el nuevo código ético de la Plataforma del Voluntariado de España, aprobado en Asamblea General celebrada el 16 de diciembre de 2020: “Código-Guía sobre Ética y Voluntariado”. Éste brinda a las entidades un marco de referencia ético para orientar su actuación y organización de acuerdo con principios comunes, ofreciendo garantías tanto a las personas destinatarias de la acción voluntaria como a las administraciones públicas y empresas colaboradoras.

Alineado con estos principios, el Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura continua en su IV edición, impulsado por las entidades de la Red Volucpalex y apoyado por la Consejería de Salud y Servicios Sociales, el SES y el SEPAD, y concretado mediante convenios de colaboración con estas entidades sin ánimo de lucro. Este Plan promueve un modelo de voluntariado estructurado, coordinado y formado, proporcionando una base operativa coherente, estable y orientada a resultados.

1.4. Justificación de la elaboración del IV Plan de voluntariado.

La elaboración del IV Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura (PVCPEx) responde a la necesidad de consolidar y perfeccionar un modelo de acompañamiento voluntario que, durante los últimos 18 años, ha contribuido de manera decisiva a humanizar la atención en la fase avanzada de enfermedad y al final de la vida en nuestra Comunidad Autónoma.

El proceso de análisis previo ha permitido constatar la evolución positiva de la Red Volucpalex, que cuenta con una estructura organizativa consolidada, una red de voluntariado formado y comprometido, y un reconocimiento creciente por parte de la sociedad y de las instituciones. Sin embargo, persisten retos importantes que requieren un abordaje decidido, como la mejora de la difusión del Plan en determinados territorios, la incorporación de formación más especializada en ámbitos como el duelo o la atención en situaciones de alta vulnerabilidad, y la necesidad de fortalecer la coordinación con los equipos sanitarios y sociales.

Asimismo, el contexto actual plantea oportunidades relevantes, como la motivación de las entidades del Tercer Sector, la renovación de alianzas institucionales y la buena aceptación de las formaciones ofertadas, que pueden impulsar un nuevo ciclo de desarrollo del voluntariado en cuidados paliativos.

Este IV Plan se concibe, por tanto, como una herramienta estratégica para consolidar lo alcanzado, aprovechar las oportunidades y dar respuesta de manera estructurada a los desafíos existentes, garantizando la sostenibilidad, la calidad y la mejora continua de la atención voluntaria, siempre con las personas y sus familias como eje central de la intervención.

Este documento se concibe como una herramienta viva, sujeta a evaluación y revisión periódica, que contribuirá a consolidar un modelo de voluntariado de cuidados paliativos de excelencia en Extremadura.



2. Misión, Visión, Valores y Principios orientadores

Por la propia naturaleza de las entidades del Tercer Sector, todas ellas se encuentran enmarcadas en un contexto ético que, con independencia de su misión específica, promueve y vela por intereses colectivos orientados al bien común y al beneficio del conjunto de la sociedad. En este sentido, aunque la Red Volucpalex defina su propia misión, visión y valores, deberá tener siempre presente, en la elaboración de sus protocolos, en el desarrollo de sus acciones y en el conjunto de sus actuaciones, los principios recogidos en la Guía Ética del Voluntariado de la Plataforma del Voluntariado de España, publicada en 2020, así como los fundamentos bioéticos que inspiran la acción voluntaria en cuidados paliativos.

Estos principios bioéticos esenciales son:



Beneficencia

Principio de Beneficencia, entendido como el compromiso de hacer el bien y actuar en beneficio de las personas atendidas, promoviendo una acción voluntaria orientada a objetivos cualitativos más que meramente cuantitativos.



No Maleficencia

Principio de No Maleficencia, que implica no solo la voluntad de no causar daño, sino la responsabilidad activa de evitarlo, recordando que en la acción voluntaria no basta con la buena intención.



Autonomía

Principio de Autonomía, que exige fomentar la autodeterminación y el empoderamiento de las personas, evitando cualquier forma de despotismo, paternalismo o infantilización.



Justicia

Principio de Justicia, que orienta la acción voluntaria a la defensa y promoción de la igualdad, el respeto de los derechos fundamentales y la preservación de la dignidad en cualquier circunstancia.

2.1. Misión

La Red Volucpalex tiene como misión la promoción de la acción voluntaria organizada en el ámbito de los Cuidados Paliativos en Extremadura, mediante la difusión del Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos vigente (PVCPEX), la sensibilización de la ciudadanía, la formación y el apoyo integral a las personas voluntarias, así como el trabajo coordinado con los diferentes agentes sociales implicados en los cuidados paliativos.

Todo ello persigue como fin último promover y garantizar un acompañamiento voluntario especializado y de calidad a las personas en situación de enfermedad avanzada e incurable y a sus familias, contribuyendo a la mejora de su bienestar emocional, social y espiritual, en estrecha coordinación con los equipos sanitarios y los recursos comunitarios, y desde el respeto a la dignidad y los derechos de las personas atendidas.

Para alcanzar estos objetivos, las entidades que integran la Red Volucpalex promoverán las medidas y acciones necesarias que permitan desarrollar su misión con calidad, transparencia y compromiso ético.



2.2. Visión

Ser un referente autonómico en el acompañamiento voluntario en cuidados paliativos, consolidando un modelo de intervención sostenible, ético y profesional que inspire confianza a las personas usuarias, a las entidades sociales, a los equipos sanitarios y sociosanitarios y a la sociedad en su conjunto, promoviendo una cultura solidaria de atención al final de la vida.

2.3. Valores fundamentales

La Red Volucpalex fundamenta su acción en los siguientes valores:

- **SOLIDARIDAD.** Vocación altruista de servicio y apoyo incondicional a quienes atraviesan procesos de enfermedad y duelo.
- **RESPECTO** a la dignidad de las personas beneficiarias de su acción, cualquiera que sea su edad, sexo, situación económica, creencias religiosas y cualquier otra circunstancia social o cultural en la que se encuentre.
- **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.** A través del establecimiento de medidas que permitan llegar al mayor número posible de personas en situación de enfermedad avanzada, con pronóstico de vida limitado o en fase final de la vida, así como a sus familiares y cuidadores, en cualquier punto de Extremadura. Se prestará especial atención a aquellas zonas que cuentan con menos recursos, ofreciendo el servicio con criterios de equidad y garantizando el acceso en condiciones de igualdad.
- **COMPROMISO COLECTIVO.** Fomentamos la implicación activa de las personas voluntarias, las entidades y resto de personas involucradas en el Plan en la toma de decisiones, la definición de objetivos y el desarrollo de las acciones del programa, asegurando canales de información accesibles y espacios de consulta y consenso.

- **PROFESIONALIDAD.** Calidad, rigor y responsabilidad en todas las actuaciones que se lleven a cabo.
- **TRANSPARENCIA.** Facilitamos la comunicación y el acceso a la información sobre el funcionamiento del Plan, los recursos disponibles y la evaluación de sus acciones, promoviendo la confianza y el conocimiento compartido entre todas las partes implicadas.
- **COMPROMISO SOCIAL.** Actuamos con la convicción de promover el bienestar de las personas en situación de enfermedad avanzada y de sus familias, anteponiendo siempre el interés colectivo y la mejora de la calidad de vida por encima de cualquier interés particular.

2.4. Principios orientadores

El IV Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura se fundamenta en una serie de principios orientadores que articulan su diseño, desarrollo y evaluación:

- **COHERENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD.** Los objetivos y actuaciones contempladas en el Plan se diseñan de manera coherente y complementaria con las recogidas en el Plan Estratégico de Cuidados Paliativos de Extremadura (PECPE) vigente, contribuyendo a un modelo integral y articulado de atención.
- **COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN.** Se promoverán canales e instrumentos estables de coordinación y cooperación entre la Administración Pública, el Servicio Extremeño de Salud (SES), el Servicio Extremeño para la Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), las entidades sin ánimo de lucro y las personas voluntarias, con el objetivo de fomentar y articular el voluntariado en la atención a personas en situación de enfermedad avanzada, con pronóstico de vida limitado o en fase final de la vida, así como a sus familiares y cuidadores, sumando experiencias y recursos de manera complementaria.
- **CALIDAD Y MEJORA CONTINUA.** El Plan se orienta a la implantación progresiva de procesos de evaluación, supervisión y actualización permanente, con el propósito de garantizar la calidad de la atención voluntaria y su capacidad de adaptación a las nuevas necesidades.
- **PARTICIPACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD.** La definición, ejecución y seguimiento del Plan se sustenta en la implicación activa de todas las entidades integrantes y demás agentes sociales, promoviendo espacios de diálogo y toma de decisiones compartida.
- **EQUIDAD TERRITORIAL.** Se prioriza la extensión progresiva del voluntariado a todo el territorio autonómico, prestando especial atención a las zonas rurales y a los contextos con menores recursos.

3. Análisis del Contexto y enfoque estratégico

El análisis del contexto constituye un elemento fundamental para comprender la situación actual en la que nos encontramos y fundamentar las estrategias que recoge este IV Plan. A continuación, se exponen los principales factores internos y externos identificados a través del diagnóstico participativo, mediante la técnica DAFO:

3.1. Análisis interno (Fortalezas y Debilidades)

Fortalezas:

1. Figura de coordinación del PVCPEX, que facilita la planificación, el seguimiento y la interlocución con los distintos agentes implicados.
2. Red consolidada con trayectoria en voluntariado, que aporta experiencia acumulada y capacidad de respuesta.
3. Voluntariado capacitado, con formación específica en acompañamiento en el ámbito de los cuidados paliativos.
4. Administración pública como aliada, que respalda el desarrollo del Plan.
5. Participación de diferentes perfiles profesionales en la Red, que enriquece el enfoque multidisciplinar.
6. Áreas de salud dotadas con equipos multidisciplinares, que contribuyen a la atención integral.
7. Compromiso de las personas que participan activamente en la consecución de los objetivos del Plan.
8. Implicación de los ESCPP (Equipos de Soporte de Cuidados Paliativos Pediátricos) en la mejora del acompañamiento a la población pediátrica.
9. Incorporación del SEPAD como agente colaborador.
10. Pertenencia a redes nacionales en el ámbito de los cuidados paliativos, que refuerza la legitimidad del modelo.
11. Contribución del IV PVCPEX al cambio de paradigma social en la humanización de los cuidados.
12. Heterogeneidad de las entidades integrantes de la Red, que permite responder a realidades diversas.

Debilidades:

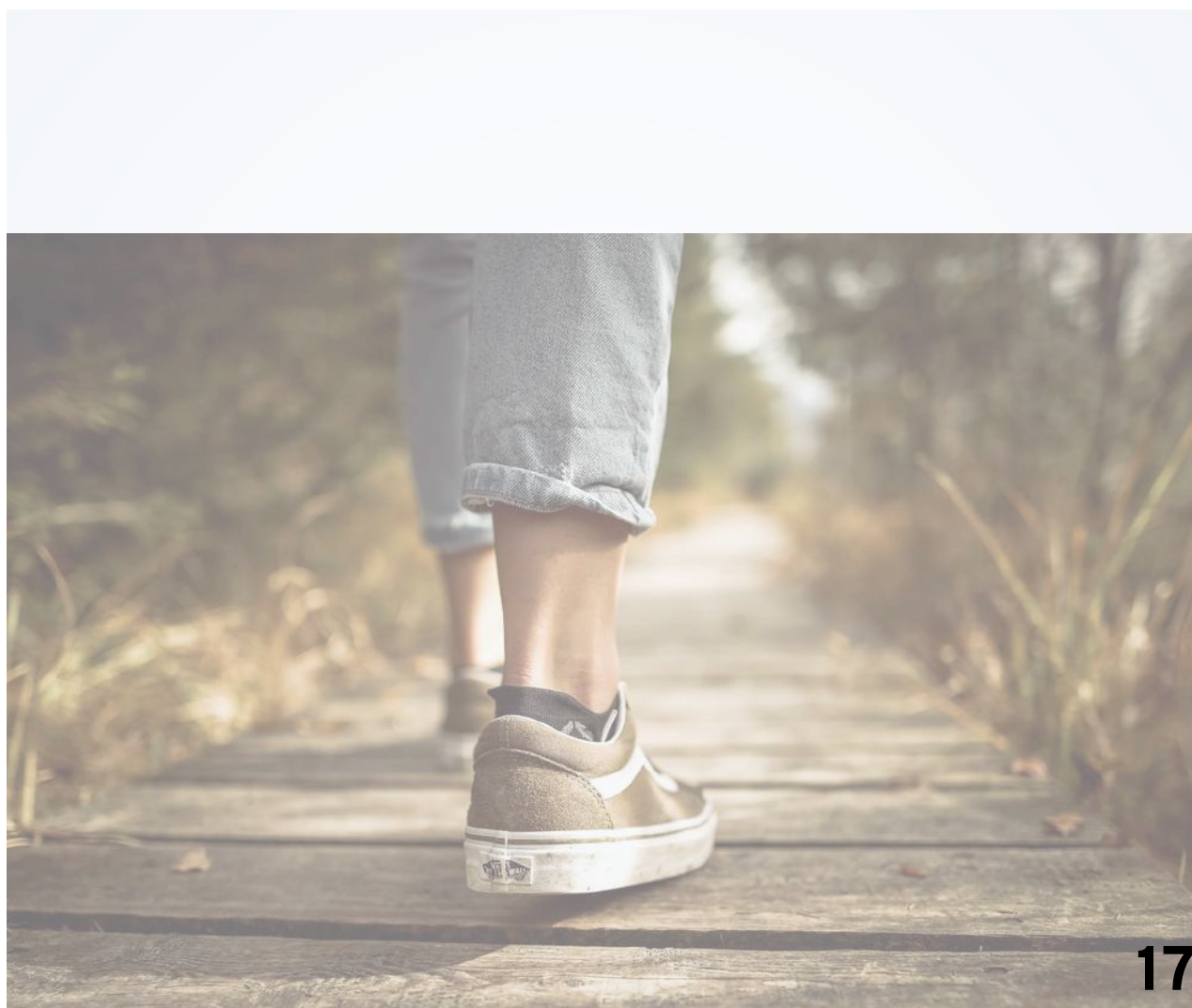
- 1.Desconocimiento de la existencia del Plan en algunas áreas de salud.
- 2.Escasa oferta de voluntariado y acciones voluntarias específicas en cuidados paliativos.
- 3.“Tiempos muertos” en la incorporación al voluntariado y a las acciones de voluntariado, que pueden afectar a la motivación y continuidad (una única formación anual + escasa demanda de voluntariado)
- 4.Baja presencia de personas voluntarias en zonas rurales, limitando el acceso equitativo al acompañamiento.
- 5.Deficiencias en los mecanismos de comunicación interna entre los agentes implicados.
- 6.Desigualdad en los procedimientos de solicitud de voluntariado por parte de los diferentes equipos de cuidados paliativos.
- 7.Carencia de voluntariado formado para atender situaciones de especial vulnerabilidad (personas sin hogar, conductas adictivas, trastornos mentales, etc.).
- 8.Ausencia de conocimientos sobre el duelo y sus procesos.
- 9.Escaso aprovechamiento de las formaciones propias de las entidades de la Red como recurso compartido.
- 10.Falta de una cultura consolidada del voluntariado en algunos equipos profesionales de cuidados paliativos.

3.2. Análisis externo (Oportunidades y Amenazas)**Oportunidades:**

- 1.Motivación de las entidades por impulsar el voluntariado en este ámbito.
- 2.Implicación de la mayoría de los profesionales de los ESCP y ESCPP, que facilita la coordinación.
- 3.Renovación de convenios institucionales e incorporación del SEPAD.
- 4.Modelo de coordinación del voluntariado extrapolable a otros entornos sociosanitarios.
- 5.Apoyo de la Comisión Regional de Cuidados Paliativos al IV PVCPEX.
- 6.Incorporación de nuevas entidades al programa.
- 7.Sinergias con redes y entidades nacionales, que pueden fortalecer la sostenibilidad y la innovación.
- 8.Alta aceptación de la formación ofrecida por la Red al voluntariado.
- 9.Posibilidad de compartir la oferta formativa propia de cada entidad, mejorando la formación continua de las personas voluntarias.

Amenazas:

- 1.Desmotivación de algunos Equipos de Soporte de Cuidados Paliativos relacionada con: la percepción de disponibilidad desigual del recurso; la ausencia de garantías estables sobre la cobertura en zonas rurales y fines de semana; y las dificultades en la adecuación de los perfiles voluntarios a las necesidades de cada caso.
- 2.Desigualdad en el acceso al voluntariado, especialmente en áreas rurales.
- 3.Carencia de sostenibilidad financiera, que puede comprometer el desarrollo del Plan.
- 4.Diferentes niveles de implicación dentro del Programa Regional de Cuidados Paliativos.
- 5.Sobrecarga de trabajo de los profesionales del Trabajo Social, responsables de la demanda del voluntariado.
- 6.Carencia del profesional de Trabajo Social en los ESCPP.
- 7.Escasa concienciación sobre la importancia del voluntariado, sobre todo en algunas zonas rurales.
- 8.Dificultad para realizar evaluaciones cualitativas a pacientes y familias.
- 9.Dispersión geográfica, que complica la cohesión de las acciones y la equidad territorial.



3.3. Enfoque estratégico

El enfoque estratégico del IV Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura (PVCPEX) se fundamenta en el análisis exhaustivo de la situación actual de la Red Volucpalex, identificando tanto los avances alcanzados como los retos que persisten en su consolidación.

El diagnóstico participativo y el análisis DAFO realizados han puesto de manifiesto un escenario caracterizado por:

- La existencia de una estructura organizativa consolidada, el compromiso activo de profesionales y entidades, y la progresiva aceptación social del acompañamiento voluntario como parte del enfoque integral y humanizado que caracteriza a la atención paliativa.
- La persistencia de debilidades y amenazas que requieren una atención prioritaria, tales como la desigualdad territorial en el acceso, la falta de cultura del voluntariado en algunos entornos profesionales, las dificultades en la adecuación y disponibilidad de los recursos voluntarios y la necesidad de garantizar la sostenibilidad financiera.
- La presencia de oportunidades relevantes, como la motivación de las entidades y de los profesionales, la renovación de convenios, el fortalecimiento de alianzas institucionales y la posibilidad de proyectar el modelo de coordinación hacia otros ámbitos sociosanitarios.

Desde este diagnóstico se han definido cuatro tipos de estrategias para la planificación del IV PVCPEX:

1. Estrategias ofensivas (fortalezas + oportunidades): Se propone potenciar la cultura del voluntariado tanto en el ámbito sanitario y sociosanitario como en la comunidad, aprovechando la experiencia de la Red, la implicación institucional y las sinergias entre entidades para seguir avanzando en la misión del plan.

2. Estrategias adaptativas (debilidades + oportunidades): Se plantean acciones centradas en la mejora de la comunicación interna, el rediseño de itinerarios formativos más inclusivos y específicos, así como el aprovechamiento del impulso de nuevas entidades y responsables de voluntariado.

3. Estrategias defensivas (fortalezas + amenazas): Se apuesta por reforzar la estructura organizativa de la Red, consolidando sus bases para hacer frente a los retos del entorno, especialmente los vinculados a la coordinación con profesionales y a las limitaciones territoriales.

4. Estrategias de supervivencia (debilidades + amenazas): Éstas se orientan a consolidar lo que ya se está haciendo bien, manteniendo una gestión eficaz del voluntariado y garantizando la continuidad del servicio en aquellas zonas o contextos con más dificultades.

En resumen, el DAFO muestra que la Red Volucpalex cuenta con una base sólida y un entorno favorable para seguir creciendo, siempre que se aborde de forma estratégica la superación de sus debilidades y la neutralización de amenazas externas. La mirada sistémica y colaborativa del IV PVCPEX será clave para asegurar una planificación más inclusiva, equitativa y centrada en las personas, permitiendo adaptar las acciones a las realidades de cada área de salud y fortaleciendo el compromiso compartido entre voluntariado, profesionales, entidades y administración.

3.4. Mapa de actores clave

El desarrollo del IV Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura requiere de la participación y colaboración de diferentes actores que desempeñan un papel esencial en la planificación, la implementación y la evaluación de las acciones. Entre los principales agentes implicados se identifican:

Administración Pública:

- Servicio Extremeño de Salud (SES).
- Servicio Extremeño para la Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD).
- Consejería de Salud y Servicios Sociales.

Equipos Asistenciales:

- Equipos de Soporte de Cuidados Paliativos (ESCP) en las 8 áreas de salud.
- Equipos de Soporte de Cuidados Paliativos Pediátricos (ESCPP). Uno en Cáceres y otro en Badajoz, cuyo ámbito de actuación es provincial.
- Profesionales de Atención Primaria y Hospitalaria del SES.
- Profesionales de Atención Sociosanitaria del SEPAD.

Entidades del Tercer Sector:

- Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro integrantes de la Red Volucpalex.
- Entidades colaboradoras con experiencia en voluntariado y atención a colectivos vulnerables.



Personas voluntarias:

- Personas que participan activamente en el acompañamiento, la sensibilización y la difusión del voluntariado en cuidados paliativos.

Personas beneficiarias:

- Pacientes en situación de enfermedad avanzada o final de vida incluidas en el PRCPEx.
- Familiares y cuidadores principales de los pacientes en situación de enfermedad avanzada o final de vida incluidas en el PRCPEx.

Redes de referencia:

- Redes autonómicas y nacionales de voluntariado.
- Plataformas y foros especializados en cuidados paliativos y atención comunitaria.

Este mapa de actores refleja la corresponsabilidad y la necesidad de cooperación interinstitucional e interdisciplinaria que sustentan el modelo de atención promovido por el IV PVCPEx.



4. Ámbito de aplicación

En su contexto macro, el ámbito de aplicación del IV Plan comprende la totalidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dado que las personas beneficiarias son todas aquellas atendidas en el Programa Regional de Cuidados Paliativos (PRCPEx).

En su contexto micro, se establece una diferenciación del servicio de voluntariado que se presta en las ocho áreas de salud que cuentan con Equipos de Soporte de Cuidados Paliativos (Badajoz, Mérida, Llerena-Zafra, Don Benito-Villanueva, Cáceres, Plasencia, Navalmoral de la Mata y Coria), así como en los dos Equipos de Soporte de Cuidados Paliativos Pediátricos de carácter provincial (Cáceres y Badajoz).

Esta contextualización es necesaria para garantizar la prestación del servicio con criterios de equidad, accesibilidad y calidad en cada área, y para permitir, a medio plazo, un análisis pormenorizado que facilite identificar áreas de mejora y reducir la Inter variabilidad territorial.

Del mismo modo, se diferencian los ESCP y los ESCPP con el propósito de poner especial atención en las necesidades específicas de la población paliativa pediátrica, promoviendo el refuerzo de la Red Volucpalex mediante la incorporación de entidades con experiencia y conocimiento especializado en este ámbito asistencial.



5. Objetivos Estratégicos

5.1. Objetivo general

Desarrollar e impulsar un modelo estructurado y consolidado de voluntariado en cuidados paliativos, en el marco de la Red Volucpalex, que favorezca la participación activa, la formación continua y el acompañamiento ético y comprometido de las personas voluntarias, integrándolas como parte esencial y reconocida del modelo de atención paliativa en Extremadura.

5.2. Objetivos específicos

1. Fortalecer la estructura, la cohesión y la capacidad operativa de la Red Volucpalex como referente autonómico en la promoción del voluntariado en cuidados paliativos.
2. Difundir de manera eficaz el Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos, asegurando su conocimiento, comprensión e implementación.
3. Consolidar mecanismos de coordinación y cooperación interinstitucional.
4. Fomentar la sensibilización social y la difusión del voluntariado en cuidados paliativos.
5. Ampliar y diversificar la base de personas voluntarias.
6. Desarrollar un itinerario formativo integral para las personas voluntarias.
7. Garantizar la equidad territorial y la accesibilidad del voluntariado en todo el ámbito autonómico.
8. Profundizar en el conocimiento, la evaluación y la reflexión sobre el voluntariado en cuidados paliativos.
9. Establecer sistemas de evaluación continua y mejora.

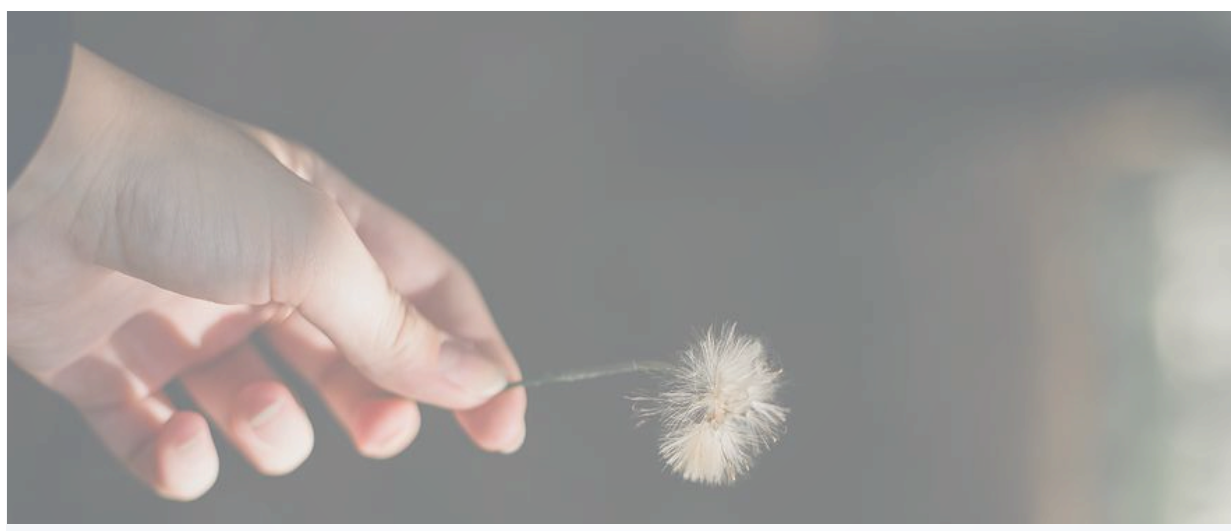


TABLA DE COHERENCIA ESTRATÉGICA

Objetivo específico	Retos del DAFO a los que da respuesta	Líneas estratégicas de actuación	Tipo de estrategia
1. Fortalecer la estructura, la cohesión y la capacidad operativa de la Red Volucpalex	- Necesidad de estructura estable y coordinación interna - Sostenibilidad financiera - Heterogeneidad de entidades	Fortalecimiento y consolidación de la Red Volucpalex	Defensiva (reforzar la estructura organizativa)
			Ofensiva (proyectar liderazgo de la red)
2. Difundir de manera eficaz el Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos	- Bajo conocimiento del Plan en algunas áreas de salud - Falta de acceso a información unificada - Débil comunicación institucional	Difusión y divulgación del Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos	Ofensiva (mejorar visibilidad y proyección pública)
			Adaptativa (reforzar conocimiento y comprensión del Plan)
3. Consolidar mecanismos de coordinación y cooperación interinstitucional	- Déficit de comunicación entre agentes - Diferencias de implicación entre áreas - Barreras organizativas	Coordinación interinstitucional e interdisciplinar	Defensiva (consolidar relaciones interinstitucionales)
			Adaptativa (Mejorar comunicación y coordinación operativa)

4. Fomentar la sensibilización social y la difusión del voluntariado en cuidados paliativos	- Desconocimiento del voluntariado en CP - Falta de cultura de voluntariado - Oportunidad de apoyo institucional para sensibilizar	Sensibilización social, difusión del voluntariado	Ofensiva (potenciar la cultura del voluntariado y ampliar su alcance)
			Adaptativa (difundir buenas prácticas y sensibilizar en zonas con menor conocimiento)
5. Ampliar y diversificar la base de personas voluntarias	- Baja presencia de personas voluntarias en zonas rurales - Escasa oferta de voluntariado específico - Desigualdad en el acceso - Necesidad de relevo generacional - Dificultades en la adecuación de perfiles	Captación, incorporación y diversificación del voluntariado	Ofensiva (aumentar alcance del voluntariado)
			Adaptativa (incorporar nuevos perfiles y mejorar la captación)
6. Desarrollar un itinerario formativo integral para las personas voluntarias	- Necesidad de un itinerario formativo más flexible, continuo y adaptado, para mantener el compromiso del voluntariado desde su incorporación ("tiempos muertos") - Falta de formación en duelo - Carencia de formación en situaciones de especial vulnerabilidad - Escaso aprovechamiento de formaciones propias - Alta aceptación de la formación como oportunidad	Formación inicial, continua y especializada	Adaptativa (mejora y diversificación de la formación)
			Ofensiva (fortalecer la capacitación de las personas voluntarias y la calidad de la acción voluntaria)

7. Garantizar la equidad territorial y la accesibilidad del voluntariado	- Desigualdad territorial - Dispersión geográfica - Escasa concienciación en zonas rurales	Equidad territorial y accesibilidad	Defensiva (garantizar el acceso en todas las áreas)
			Supervivencia (mantener acciones en entornos con mayores dificultades)
8. Profundizar en el conocimiento, la evaluación y la reflexión sobre el voluntariado	- Falta de estudios longitudinales - Necesidad de evaluar impacto - Poca sistematización de experiencias	Estudio, análisis y reflexión sobre el voluntariado en cuidados paliativos	Adaptativa (impulsar el análisis del voluntariado)
			Ofensiva (sistematizar conocimiento para la mejora del modelo)
9. Establecer sistemas de evaluación continua y mejora	- Carencia de evaluación sistemática - Dificultad para medir impacto - Necesidad de mejorar la sostenibilidad	Evaluación, mejora continua y sostenibilidad	Defensiva (implantar mecanismos de evaluación rigurosa)
			Adaptativa (usar datos para la mejora continua y rendición de cuentas)

6. Líneas Estratégicas de actuación

El IV Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura se articula a través de un conjunto de líneas estratégicas que recogen los ejes prioritarios sobre los que se desplegarán las acciones durante el periodo de vigencia del Plan. Estas líneas responden a los retos y oportunidades identificados en el análisis del contexto.

Cada línea estratégica se vincula con objetivos específicos definidos previamente y se concreta en líneas de actuación que permitirán su desarrollo progresivo. Asimismo, se han establecido indicadores de evaluación que facilitarán el seguimiento, la medición de resultados y la mejora continua.

6.1. Fortalecimiento y consolidación de la Red Volucpalex

Objetivo específico 1: Fortalecer la estructura, la cohesión y la capacidad operativa de la Red Volucpalex como referente autonómico en la promoción del voluntariado en cuidados paliativos.

Finalidad de la línea estratégica:

Reforzar la estructura organizativa y la capacidad de acción de la Red Volucpalex, fomentando la cohesión interna, el trabajo en red, la sostenibilidad de sus actuaciones y el reconocimiento institucional de su papel en la humanización de los cuidados paliativos en Extremadura.

Líneas de actuación:

- Revisar y actualizar los protocolos internos de funcionamiento de la Red.
- Desarrollar acciones periódicas de coordinación, intercambio de experiencias y planificación conjunta entre las entidades integrantes.
- Diseñar un plan de sostenibilidad económica que contemple recursos públicos, privados y de colaboración interinstitucional.
- Impulsar acciones de visibilización y reconocimiento de la Red como modelo de referencia autonómico.
- Promover la incorporación progresiva de nuevas entidades del Tercer Sector implicadas en cuidados paliativos o acompañamiento al final de la vida.

6.2. Difusión y divulgación del Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos

Objetivo específico 2: Difundir de manera eficaz el Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos, asegurando su conocimiento, comprensión e implementación.

Finalidad de la línea estratégica:

Facilitar que el IV PVCPEX sea accesible, comprendido y utilizado por todas las personas y entidades implicadas, reforzando su legitimidad, aplicación práctica y sostenibilidad institucional.

Líneas de actuación:

- Elaborar materiales divulgativos en diferentes formatos adaptados a cada público objetivo.
- Realizar presentaciones del Plan en foros profesionales, comunitarios, jornadas y encuentros de voluntariado.
- Crear un espacio web actualizado donde el Plan esté disponible públicamente (todas las entidades de la red).
- Desarrollar acciones informativas dirigidas a los equipos sanitarios y sociosanitarios y a las entidades de la Red.
- Incluir el contenido del Plan en formaciones dirigidas a profesionales y voluntariado.
- Promover el compromiso público de las instituciones implicadas en la implantación y seguimiento del Plan.
- Impulsar el compromiso institucional mediante actos públicos y acuerdos de difusión.

6.3. Coordinación interinstitucional e interdisciplinar

Objetivo específico 3: Consolidar mecanismos de coordinación y cooperación interinstitucional.

Finalidad de la línea estratégica:

Fortalecer la cooperación entre la Administración Pública, los Equipos de Soporte de Cuidados Paliativos (ESCP y ESCPP), las entidades de la Red y las personas voluntarias, optimizando los canales de comunicación, los procedimientos de derivación y los mecanismos de seguimiento.

Líneas de actuación:

- Implantar el Modelo de Gestión del Voluntariado en el ámbito de los Cuidados Paliativos en Extremadura.
- Crear canales estables de comunicación interinstitucional y espacios de coordinación periódica.
- Promover la participación de los profesionales de los ESCP y ESCPP en el diseño y evaluación del Plan.
- Elaborar materiales de información compartida para todas las entidades y profesionales implicados.
- Establecer y actualizar protocolos de derivación y seguimiento.
- Impulsar reuniones periódicas entre agentes implicados.
- Promover el reconocimiento mutuo entre voluntariado y equipos profesionales.



6.4. Sensibilización social, visibilidad y reconocimiento

Objetivo específico 3: Fomentar la sensibilización social y la difusión del voluntariado en cuidados paliativos.

Finalidad de la línea estratégica:

Incrementar el conocimiento social del voluntariado en cuidados paliativos, promoviendo su normalización y reconocimiento como parte esencial de la atención integral.

Líneas de actuación:

- Desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía.
- Difundir testimonios y buenas prácticas que visibilicen el impacto positivo del voluntariado.
- Organizar jornadas, actos públicos y encuentros de reconocimiento.
- Elaborar materiales informativos y divulgativos adaptados a diferentes públicos.

6.5. Captación, incorporación y diversificación del voluntariado

Objetivo específico 5: Ampliar y diversificar la base de personas voluntarias.

Finalidad de la línea estratégica:

Desarrollar actuaciones que permitan aumentar el número de personas voluntarias, promover su participación y facilitar la incorporación de perfiles diversos y adecuados a las distintas necesidades, con especial atención al relevo generacional y a la presencia en zonas rurales.

Líneas de actuación:

- Diseñar e implementar acciones de captación específicas dirigidas a perfiles diversos (jóvenes, personas mayores activas...) mediante campañas informativas y difusión en redes sociales.
- Potenciar acciones de reconocimiento y motivación que refuercen la pertenencia a la Red.
- Impulsar acuerdos con universidades, colegios profesionales y otras instituciones para la captación de voluntariado.

6.6. Formación inicial, continua y especializada

Objetivo específico 6: Desarrollar un itinerario formativo integral para las personas voluntarias.

Finalidad de la línea estratégica:

Garantizar la capacitación técnica, emocional y ética del voluntariado mediante un itinerario formativo adaptado a las necesidades de las personas voluntarias.

Líneas de actuación:

- Diseñar un programa formativo estructurado que incluya formación inicial, continua y específica.
- Incorporar contenidos sobre el proceso del duelo, diversidad y situaciones de especial vulnerabilidad.
- Facilitar el acceso a la formación online y semipresencial para aumentar la cobertura territorial y reducir los tiempos de espera del voluntariado para formarse.
- Promover el aprovechamiento compartido de los recursos formativos de cada entidad de la Red.

6.7. Equidad territorial y accesibilidad

Objetivo específico 7: Garantizar la equidad territorial y la accesibilidad del voluntariado en todo el ámbito autonómico.

Finalidad de la línea estratégica:

Promover el acceso equitativo al acompañamiento voluntario en cuidados paliativos en todas las áreas de salud, con especial atención a las zonas rurales.

Líneas de actuación:

- Realizar un mapa de disponibilidad de voluntariado por área sanitaria.
- Desarrollar acciones de sensibilización y captación específicas en el medio rural.
- Establecer alianzas con entidades locales para fortalecer la presencia territorial.

6.8. Estudio, análisis y reflexión sobre el voluntariado en cuidados paliativos

Objetivo específico 8: Profundizar en el conocimiento, la evaluación y la reflexión sobre el voluntariado en cuidados paliativos.

Finalidad de la línea estratégica:

Profundizar en el conocimiento del voluntariado en cuidados paliativos, generando información sistemática que permita analizar su papel, su evolución y su impacto.

Líneas de actuación:

- Impulsar estudios e investigaciones cualitativas y cuantitativas.
- Publicar documentos de reflexión y recopilación de buenas prácticas.
- Organizar espacios de debate y análisis compartido entre entidades, profesionales y voluntariado.

6.9. Evaluación, mejora continua y sostenibilidad

Objetivo específico 8: Establecer sistemas de evaluación continua y mejora.

Finalidad de la línea estratégica:

Implantar sistemas de evaluación cualitativa y cuantitativa que permitan medir el impacto, la calidad y la eficiencia del Plan y orienten su mejora continua.

Líneas de actuación:

- Diseñar indicadores de evaluación y herramientas de seguimiento.
- Elaborar informes anuales de evaluación.
- Recoger sistemáticamente la opinión de los actores implicados.
- Planificar estrategias de sostenibilidad institucional, económica y social.

7. Organización interna y funcionamiento de la Red Volucpalex

La Red Volucpalex está conformada por entidades del Tercer Sector y Pastorales de la Salud con experiencia acreditada en voluntariado social y atención a personas en situación de enfermedad avanzada. Su estructura organizativa y de funcionamiento se encuentra recogida en el Reglamento de Régimen Interno de la Red de entidades de voluntariado en Cuidados Paliativos (Red Volucpalex) para la gestión y desarrollo del Plan de voluntariado en cuidados paliativos de Extremadura (Anexo A).

Este documento será de carácter interno, flexible y revisable en función de las necesidades que puedan surgir, y bajo el criterio consensuado de los/as representantes de las entidades que integran la Red.

En su funcionamiento, se fomentará la participación activa de todos los miembros de la Red, habilitando canales eficaces de comunicación que garanticen el acceso a la información de forma equitativa. En aquellos casos en los que se requiera la creación de comisiones de trabajo específicas para abordar acciones concretas, la composición podrá no incluir a todos los miembros de la Red, pero siempre se contará con la validación y el contraste del resto de integrantes respecto a las decisiones adoptadas.

Dado que una parte importante del trabajo se desarrolla en coordinación con otros agentes clave como los Equipos de Soporte de Cuidados Paliativos y Paliativos Pediátricos, profesionales de Atención Primaria y Atención Hospitalaria del SES, profesionales del SEPAD, el Servicio Extremeño de Salud (SES) y el SEPAD, se consolidará y reforzará el uso de herramientas que aseguren la continuidad y la eficacia del Plan. Entre ellas, el Convenio entre la Consejería de Salud y Servicios Sociales, el Servicio Extremeño de Salud (SES), el Servicio de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD) y las entidades que conforman la Red de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura para el desarrollo del Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura (Anexo B).

Para la vigilancia y control del cumplimiento de dicho convenio, se crea una Comisión de Seguimiento. Esta comisión está compuesta por:

- La persona titular de la Dirección General de Atención Sanitaria del SES, o persona que le sustituya. Será su Presidente/a y ejercerá el voto de calidad.

La persona titular de la Secretaría General de la Consejería de Salud y Servicios Sociales o persona que la sustituya.

- La persona coordinadora del PRCPEX o persona que la sustituya.
- La persona titular de la Dirección Gerencia del SEPAD o persona que la sustituya.
- La persona coordinadora del Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura o persona que la sustituya de la PVEX.
- Cuatro representantes de las Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro de la Red Volucpalex.

Estos representantes serán renovados anualmente, de forma rotativa y de común acuerdo por las Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro que pertenecen a la Red Volucpalex.

La Plataforma del Voluntariado de Extremadura debe garantizar la correcta planificación, ejecución y seguimiento de las actividades programadas mediante una estructura organizativa clara y procesos de gestión. Se priorizará el uso de herramientas digitales colaborativas que permitan una gestión eficiente, transparente y accesible del trabajo en red. Estas herramientas facilitarán la convocatoria de reuniones, la gestión documental compartida, el seguimiento de acuerdos y la comunicación fluida entre entidades de la Red, especialmente útil para organizaciones que operan en distintos puntos del territorio.

8. Gestión del Voluntariado

Para la gestión del voluntariado, la Red Volucpalex cuenta con un Modelo de gestión de voluntariado en el ámbito de cuidados paliativos en Extremadura. (Anexo C)

Este modelo de gestión es el itinerario a seguir de forma coordinada por los agentes implicados en este proceso. Está constituido por varias fases, a lo largo de las cuales se desarrolla el proceso de gestión del voluntariado social en salud, entendido como aquel acompañamiento que recibe una persona con el objetivo de atender las necesidades que contribuyen a su bienestar integral o el de sus familias, complementando las actuaciones y cuidados de los profesionales sanitarios y sociosanitarios del SES y el SEPAD.

Este modelo proporciona las bases para desarrollar los pilares sobre los que se sustenta un desarrollo eficaz del voluntariado social en salud en el ámbito de cuidados paliativos:

- Disponibilidad de personas voluntarias capacitadas en cuidados paliativos.
- Existencia y gestión de las demandas de acompañamientos en el contexto de cuidados paliativos.



9. Evaluación y mejora continua

La evaluación constituye un componente esencial del IV Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura (PVCPEX), tanto para garantizar su calidad y eficacia como para fomentar una cultura de mejora continua, transparencia y rendición de cuentas. A través de ella, se pretende verificar el grado de cumplimiento de los objetivos específicos, el impacto de las acciones desarrolladas, así como detectar debilidades, oportunidades de mejora y buenas prácticas replicables.



9.1. Sistema de evaluación y seguimiento

La evaluación del IV Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura (PVCPEX) se basa en un enfoque participativo, integral y sistemático, concebido como un proceso continuo de aprendizaje, ajuste y mejora. Su finalidad es verificar el grado de cumplimiento de los objetivos específicos, valorar la calidad e impacto de las acciones desarrolladas y fortalecer la toma de decisiones basadas en evidencia.

Se distinguen dos niveles de evaluación complementarios:

- **Evaluación continua**, orientada al seguimiento periódico del desarrollo del Plan, lo que permite introducir ajustes y mejoras durante la ejecución, garantizando su adaptación al contexto y a las necesidades reales de los actores implicados.

- **Evaluación final**, centrada en valorar los resultados alcanzados al término del período de vigencia del Plan, midiendo su grado de ejecución, pertinencia, eficacia e impacto social.

Como parte del enfoque de evaluación continua, anualmente se elaborará un Plan Operativo, donde se concretarán los objetivos específicos, las actividades concretas a desarrollar, el cronograma, los indicadores, tanto cuantitativos como cualitativos, y las herramientas para la recogida de información, correspondientes para cada ejercicio anual. Esta herramienta facilitará un seguimiento ágil, permitirá la planificación detallada de las acciones anuales y contribuirá a facilitar la elaboración de la evaluación final del Plan al cierre de su periodo de vigencia.

La combinación de ambas evaluaciones ofrecerá una visión global, integrada y contextualizada de los resultados obtenidos, las barreras encontradas y las oportunidades de mejora.

9.2. Indicadores estratégicos por líneas del Plan, instrumentos y frecuencia.

En coherencia con el enfoque integral de evaluación del IV Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura, se ha definido un conjunto de indicadores estratégicos que permitirán valorar el grado de avance de cada una de las líneas prioritarias durante el periodo de vigencia del Plan.

Su objetivo es ofrecer una visión global y orientada a resultados, centrada en los logros más significativos vinculados a los grandes ejes del Plan, tales como la participación de entidades, la coordinación interinstitucional, la incorporación de voluntariado, la equidad territorial o el reconocimiento social del programa.

Cada línea estratégica cuenta con cuatro indicadores clave, formulados para medir de forma agregada los cambios relevantes y sostenibles asociados a su desarrollo.

A diferencia de los indicadores operativos, que miden la ejecución detallada de actividades concretas y se recogen cada año en los Planes Operativos, los indicadores estratégicos se centran en los resultados globales vinculados a los objetivos estructurales del Plan. Estos se actualizarán con carácter anual, a partir de la información agregada proporcionada por las entidades de la Red Volucpalex y los actores implicados. Su seguimiento permitirá valorar el progreso de cada línea estratégica y facilitará la elaboración de los informes anuales y la evaluación final del Plan.

A continuación, se detallan los indicadores estratégicos definidos para cada línea del Plan:

Línea estratégica 6.1. Fortalecimiento y consolidación de la Red Volucpalex

- N° de entidades activas que participan regularmente en acciones de la Red.
- Porcentaje de entidades que aplican los protocolos comunes de funcionamiento.
- N° de acciones anuales conjuntas desarrolladas entre entidades de la Red.
- N° de reconocimientos institucionales o menciones públicas a la Red.

Línea estratégica 6.2. Difusión y divulgación del Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos

- N° de presentaciones públicas o actos informativos sobre el Plan realizados.
- N° de descargas del Plan desde el sitio web.
- N° de materiales divulgativos adaptados y distribuidos a públicos clave.
- N° de publicaciones o menciones al Plan en medios, redes sociales o boletines.

Línea estratégica 6.3. Coordinación interinstitucional e interdisciplinar

- N° de reuniones de coordinación celebradas entre agentes clave (Red, SES, ESCP, ESCPP, SEPAD).
- N° de protocolos o procedimientos en funcionamiento.
- Porcentaje de equipos sanitarios que colaboran activamente con el Plan de voluntariado.
- Nivel medio de satisfacción de profesionales sanitarios y sociosanitarios con la coordinación.

Línea estratégica 6.4. Sensibilización social, visibilidad y reconocimiento

- N° de campañas de sensibilización desarrolladas durante el periodo.
- Alcance acumulado estimado (personas impactadas) de las acciones de visibilidad.
- N° de actos públicos de reconocimiento al voluntariado organizados.
- Porcentaje de personas encuestadas que identifican el voluntariado en cuidados paliativos como parte del sistema de cuidados.

Línea estratégica 6.5. Captación, incorporación y diversificación del voluntariado

- N° total de nuevas personas voluntarias incorporadas durante el periodo.
- Porcentaje de nuevos perfiles (jóvenes, mayores activos, zonas rurales, etc.) respecto al total.
- N° de acuerdos con otras entidades sociales e instituciones.
- Tasa de permanencia del voluntariado al año.

Línea estratégica 6.6. Formación inicial, continua y especializada

- N° total de personas voluntarias que han completado la capacitación básica.
- N° de formaciones continuas o especializadas impartidas durante el periodo.
- Porcentaje de personas voluntarias satisfechas con la formación recibida.
- Porcentaje de cobertura territorial de la formación.

Línea estratégica 6.7. Equidad territorial y accesibilidad

- N° de áreas de salud con voluntariado operativo al cierre del plan.
- Existencia de mapa de voluntariado actualizado.
- N° de entidades locales colaboradoras en zonas rurales.
- N° de actividades de sensibilización o captación realizadas en zonas rurales.
- Porcentaje de personas atendidas por voluntariado en zonas rurales respecto al total.

Línea estratégica 6.8. Estudio, análisis y reflexión sobre el voluntariado en cuidados paliativos

- N° de estudios, investigaciones o diagnósticos publicados durante el periodo.
- N° de espacios o encuentros de análisis compartidos realizados.
- N° de buenas prácticas recopiladas y difundidas entre las entidades.
- N° de recomendaciones aplicadas al plan o acciones tras los procesos de reflexión.

Línea estratégica 6.9. Evaluación, mejora continua y sostenibilidad

- N° de informes anuales de evaluación del Plan elaborados y difundidos.
- Porcentaje de mejoras implementadas como resultado de la evaluación participativa.
- N° de fuentes de financiación (públicas/privadas) movilizadas para la Red.
- Existencia y uso activo de un sistema de seguimiento e indicadores.

A continuación, se detallan los indicadores estratégicos definidos para cada una de las líneas del Plan, junto con los instrumentos previstos para la recogida de datos y la frecuencia estimada de actualización:

Línea estratégica	Indicador estratégico	Instrumento de recogida de datos	Frecuencia
6.1	Nº de entidades activas que participan regularmente en acciones de la Red.	Registro de participación en actividades y reuniones	Anual
	Porcentaje de entidades que aplican los protocolos comunes de funcionamiento.	Encuesta a entidades/revisión de protocolos implementados	Bianual
	Nº de acciones conjuntas desarrolladas entre entidades de la Red.	Informe de actividades conjuntas	Anual
	Nº de reconocimientos institucionales o menciones públicas a la Red.	Revisión documental y seguimiento de medios	Anual
6.2	Nº de presentaciones públicas o actos informativos sobre el Plan realizados.	Registro de eventos, notas informativas y actas	Anual
	Nº de publicaciones o menciones al Plan en medios, redes sociales o boletines	Registro de publicaciones y menciones al Plan	Anual
	Nº de descargas del Plan desde el sitio web.	Estadísticas web	Trimestral
	Nº de materiales divulgativos adaptados y distribuidos a públicos cla	Inventario de materiales y plan de distribución	Anual

6.3	Nº de reuniones de coordinación celebradas entre agentes clave.	Actas de reuniones	Anual
	Nº de protocolos, convenios, acuerdos firmados	Revisión de los firmados y registro de los mismos	Anual
	Porcentaje de equipos sanitarios y sociosanitarios que colaboran activamente con las acciones del Plan	Listado de equipos colaboradores/entrevistas/reuniones	Bianual
	Nivel medio de satisfacción de los profesionales sanitarios y sociosanitarios con la coordinación.	Encuesta anónima a profesionales.	Anual
6.4	Nº de campañas de sensibilización desarrolladas durante el periodo.	Informe de campañas y memoria de ejecución	Anual
	Alcance acumulado estimado de las acciones de visibilidad.	Métricas en redes sociales, medios de comunicación y eventos	Anual
	Nº de actos públicos de reconocimiento al voluntariado organizados.	Registro de eventos organizados	Anual
	Porcentaje de personas que identifican el voluntariado en CP como parte del sistema de cuidados.	Encuestas a población	Bianual

6.5	Nº total de nuevas personas voluntarias incorporadas durante el periodo.	Registro de altas en las entidades de la Red	Anual
	Porcentaje de nuevos perfiles respecto al total de incorporaciones	Ficha de voluntariado/análisis del perfil	Anual
	Nº de acuerdos con otras entidades sociales e instituciones.	Relación de acuerdos	Anual
	Tasa de permanencia del voluntariado al año.	Comparativa de registros anuales	Anual
6.6	Nº total de personas voluntarias que han completado la capacitación básica.	Registro de personas voluntarias que han superado la capacitación básica	Anual
	Nº de formaciones continuas o especializadas impartidas.	Registro de formaciones	Anual
	Porcentaje de personas voluntarias satisfechas con la formación recibida.	Encuesta satisfacción post-formación	Anual
	Porcentaje de cobertura territorial de la formación.	Matriz de acciones formativas por área de salud	Anual

6.7	Nº de áreas de salud con voluntariado operativo al cierre del Plan.	Mapa de cobertura/base de datos de actividad	Anual
	Nº de entidades locales colaboradoras en zonas rurales.	Registro de alianzas formales e informales	Anual
	Nº de actividades de sensibilización o captación realizadas en zonas rurales.	Informe de actividades	Anual
	Porcentaje de personas atendidas por voluntariado en zonas rurales respecto al total.	Informe de actividad por zona geográfica	Anual
6.8	Nº de estudios, investigaciones o diagnósticos publicados.	Registro y almacenamiento de publicaciones	Anual
	Nº de espacios o encuentros de análisis compartidos realizados.	Registro de eventos e informes.	Anual
	Nº de buenas prácticas recopiladas y difundidas.	Publicaciones (en web, boletín informativo...)	Anual
	Nº de recomendaciones aplicadas como resultado de los procesos de reflexión.	Informe de evaluación/actas de toma de decisiones	Anual

6.9	Nº de informes anuales de evaluación del Plan elaborados y difundidos.	Documentación publicada	Anual
	Porcentaje de mejoras implementadas como resultado de la evaluación participativa.	Registro de propuestas y medidas aplicadas	Anual
	Nº de fuentes de financiación movilizadas para la red.	Registro de ayudas obtenidas	Anual
	Existencia y uso activo de un sistema de seguimiento e indicadores.	Informe de uso y mantenimiento del sistema	Anual



9.3. Responsables de la evaluación

La evaluación será responsabilidad compartida entre:

- La **coordinación del PVCPEX**, que impulsará el diseño de los instrumentos, la recogida de datos y la sistematización de resultados.
- La **Comisión de Seguimiento del PVCPEX** (integrada por cuatro de las entidades de la Red). Sus responsabilidades serán las siguientes:

a) Supervisar la implementación del Plan:

1. Hacer un seguimiento del desarrollo de las acciones anuales recogidas en los Planes Operativos.
2. Verificar que las actuaciones estén alineadas con los objetivos y líneas estratégicas del IV PVCPEX.

b) Revisar y validar los indicadores y resultados:

1. Analizar los datos recogidos por la coordinación y por las entidades participantes.
2. Valorar el grado de cumplimiento de los objetivos específicos.

c) Emitir recomendaciones de mejora:

1. Identificar desviaciones, obstáculos o necesidades emergentes.
2. Proponer ajustes en las acciones, cronogramas o metodologías.

d) Contribuir a la evaluación final del Plan:

1. Participar en la redacción o validación del informe de evaluación final.
2. Reflexionar sobre los aprendizajes acumulados para futuros planes.

e) Velar por la transparencia y el compromiso ético:

1. Contribuir a que la evaluación sea participativa, rigurosa y útil.
2. Promover que los resultados sean compartidos con todos los agentes implicados.
3. Elevar el informe de evaluación a la Comisión de Seguimiento para el cumplimiento del Convenio entre la Consejería de Salud y Servicios Sociales, el Servicio Extremeño de Salud (SES), el Servicio de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD) y las entidades que conforman la Red de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura para el desarrollo del Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura.

- La **Comisión de Seguimiento** (para la vigilancia y control del cumplimiento del Convenio para el desarrollo del Plan), que analizará los informes, formulará recomendaciones y validará las mejoras a incorporar.
- Las entidades integrantes de la **Red Volucpalex**, que colaborarán activamente en el aporte de información, valoración y propuestas de mejora desde su experiencia en el territorio.

10. Referencias bibliográficas

- LEY 12/2019, de 11 de octubre, del voluntariado de Extremadura. Diario Oficial de Extremadura (DOE), núm. 199. Marco jurídico de referencia estatal en materia de voluntariado.
- Código-Guía sobre ética y voluntariado. Plataforma del Voluntariado de España (2020).
- Voluntariado en Cuidados Paliativos. Monografías SECPAL (2018).
- Plan Estratégico de Cuidados Paliativos de Extremadura 2020-2024. Servicio Extremeño de Salud (2020).
- Guía de Voluntariado en Cuidados Paliativos. Obra Social “la Caixa” (2012).
- Voluntariado en Cuidados Paliativos. Cuaderno de Evaluación. Obra Social “la Caixa” (2013).
- Guía para elaborar un Plan de Voluntariado. Plataforma del Voluntariado de España (2020).
- Manual del ciclo de gestión de las personas voluntarias. Plataforma del Voluntariado de España (2019).



11. Anexos

Anexo A

Reglamento de Régimen Interno de la Red de entidades de voluntariado en Cuidados Paliativos (Red Volucpalex).

Anexo B

Convenio entre la Consejería de Salud y Servicios Sociales, el Servicio Extremeño de Salud (SES), el Servicio de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD) y las entidades que conforman la Red de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura para el desarrollo del Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura.



Anexo C

Modelo de gestión del voluntariado en el ámbito de los cuidados paliativos en Extremadura.

Anexo D

Informe de actividad voluntaria 2018-2022.

